

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ADA ECUADOR INTERNACIONAL CIA. LTDA. ADAINTER
CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las doce horas con treinta minutos, en el local de la compañía, situada en el edificio san francisco 300 se reunieron los siguientes accionistas:

Julio Héctor Benítez Jiménez, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América de cada una de ellas; **Víctor Ernesto Castro** propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América de cada una de ellas; **Majdalawi Wael Fahim** propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América de cada una de ellas, accionistas que se reúnen sin el requisito de previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Art. N°238 de la ley de compañías.- Preside la Junta, Sr. Julio Benítez, siendo asistido como Secretario Ad-Hoc por Israel Marcillo.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como o verifica la secretaria de la Junta, los accionistas acuerda tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

PRIMERO: APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014

SEGUNDO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014, INCLUIDO EL BALANCE DEL MISMO AÑO

TERCERO.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

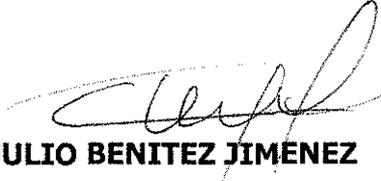
Acto seguido, el Presidente solicita al secretario dar lectura al primer punto del orden del día, APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014: El Gerente General procede a dar lectura de su informe, el cual no tiene mayores hechos, debido a que la compañía no ha iniciado operaciones. Luego de la revisión del informe del Gerente General, los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar el informe del Gerente General.

A continuación se trata el Segundo punto del orden del día: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014, INCLUIDO EL BALANCE DEL MISMO AÑO: Luego de la lectura respectiva, los accionistas proceden a revisar los estados financieros que le han sido presentados, incluidos el Balance del año 2014, por lo que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar los estados financieros y Balances del año 2014.

El presidente de la junta dispone que se de lectura al tercer punto del orden del día: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y señala que debido a la falta de actividad de la compañía no se ha generado ningún beneficio social; por lo que los accionistas no tiene nada que resolver.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual con lo que concluye la presente sesión, siendo las trece horas con veinte minutos. Para constancia firman todos los presentes. **El presidente de la Junta quien certifica. f) Julio Héctor Benítez Jiménez, Presidente de la Junta – Accionista; f) Víctor Ernesto Castro, Accionista; Majdalawi Wael Fahim, Accionista; Israel Marcillo Pita, Secretario Ad-Hoc.**

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía ADA ECUADOR INTERNACIONAL CIA. LTDA. ADAINTER CELEBRADA EN GUAYAQUIL, a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, Marzo 31 del 2015.



JULIO BENITEZ JIMENEZ

Gerente General de Ada Ecuador Internacional Cía. Ltda. Presidente de la Junta